Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
20	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	1125	1

CENTRAL SEGUROS

Asegurado:	Documento:
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA	80000215-6

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 08:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
21/02/2020	28/02/2020	31/05/2020	94	103.972.125

TOMADOR: POSADA FAGUNDEZ, IRIS PATRICIA

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para el Contrato Licitación Pública Nacional N° 13/2019 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y DE LABORATORIO", ID N° 369.460.-, hasta la suma máxima de: (Guaranies Ciento Tres Millones Novecientos Setenta Y Dos Mil Ciento Veinticinco)	103.972.125	842.727
	TOTALES	103.972.125	842.727

Obs.: Se hace constar que el adicional de prima de Gs.927.000 (Guaranies Novecientos Veintisiete Mil) corresponde a la prorroga de vigencia de la póliza citada mas arriba desde la fecha 28-02-2020 hasta el 31-05-2020.-

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	842.727
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	84.273
Premio	Gs.	927.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 927.000 (Guaranies Novecientos Veintisiete Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 21 de febrero de 2020

CENTRAL S.A. DE SEGUROS

Abog. JORGE S. GIUCICH GREENWOOD
Director Ejecutivo